

**PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022
CRA SAN PELAYO**



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

CURSO 2021/2022

PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022

CRA SAN PELAYO

MORALES DE REY

CÓDIGO DE CENTRO:	49007279
DENOMINACIÓN:	CRA SAN PELAYO
LOCALIDAD:	MORALES DE REY
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	INFANTIL Y PRIMARIA

FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:	30/06/2021
------------------------------------	------------

INSPECTOR/A:	JOSE LUIS GUNDÍN SANCHEZ
---------------------	--------------------------

ÍNDICE

1. Aspectos generales.
 - 1.1. Equipo de coordinación.
 - 1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
 - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
 - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
 - 2.3. Medidas higiénicas de carácter individual.
 - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
 - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
 - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.
 - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
 - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
 - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
 - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.
 - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
 - 3.8. Otros espacios.
 - 3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares.
 - 3.10. Medidas para el uso del transporte escolar.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
 - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.

1. ASPECTOS GENERALES.

El presente Plan tiene por objeto concretar las medidas que se van a adoptar en el CRA San Pelayo en relación a las pautas de seguridad e higiene, utilización de espacios, distribución de horarios y agrupamiento del alumnado en función de los recursos humanos disponibles y de los materiales necesarios para abordarlos, en base a las diferentes consideraciones recogidas en el Protocolo de Prevención y Organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2021-2022

1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto/Órgano	Nombre y apellidos
Director	RAQUEL MAESTRE TABERNEO
Secretario	ROBERTO DEL RÍO ALIJAS
Otros (maestros)	DANIEL FERNANDEZ ALIJAS (COORDINADOR COVID-19)
	HENAR BARTOLOMÉ MARTÍN

1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.

Toda la información sobre los protocolos de actuación y las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud implantadas en el centro se hará llegar a toda la comunidad educativa, a través de la Página web del centro, correo electrónico y la remisión de circulares garantizando la recepción de la información y la resolución de las dudas que surjan al respecto.

Documentos	Destinatarios	Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las dudas
<ul style="list-style-type: none"> Protocolo de Organización y Prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso 2021-2022 	Equipo directivo Órganos de coordinación docente Consejo escolar Claustro Familias/AMPA Personal administración y servicios Personal limpieza Personal comedor Personal transporte	Web Correo electrónico Circulares Reunión informativa Tablón anuncios	Inicio de curso (1º semana de septiembre)	Equipo directivo Correo electrónico Reuniones Vía telefónica
<ul style="list-style-type: none"> Plan inicio de curso 	Equipo directivo Órganos de coordinación docente Consejo escolar Claustro Familias/AMPA Alumnos Personal limpieza Personal comedor Personal transporte	Web Correo electrónico Circulares Reunión informativa Tablón anuncios	Inicio de curso (1º semana de septiembre)	Equipo directivo Correo electrónico Reuniones Vía telefónica
<ul style="list-style-type: none"> Medidas de Prevención e Higiene 	Equipo directivo Órganos de coordinación docente Consejo escolar Claustro Familias/AMPA Alumnos Personal limpieza Personal comedor Personal transporte	Web Correo electrónico Circulares Reunión informativa Tablón anuncios	Inicio de curso y diariamente	Equipo directivo Correo electrónico Reuniones Vía telefónica Aulas Cartelería

<ul style="list-style-type: none"> • Cartelería sobre medidas de seguridad 	Equipo directivo Órganos de coordinación docente Consejo escolar Claustro Familias/AMPA Alumnos Personal limpieza Personal comedor Personal transporte	Web Correo electrónico Circulares Reunión informativa Tablón anuncios	Inicio de curso y diariamente	Web Reunión informativa Tablón anuncios Aulas
<ul style="list-style-type: none"> • Medidas organizativas de centro (horarios, accesos...) 	Equipo directivo Órganos de coordinación docente Consejo escolar Claustro Familias/AMPA Alumnos Personal limpieza Personal comedor Personal transporte	Web Correo electrónico Circulares Reunión informativa Tablón anuncios	Inicio de curso (1ª reunión septiembre)	Equipo directivo Correo electrónico Reuniones Vía telefónica Aulas Cartelería

2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

Espacio	Medidas	AFORO	Responsables
Zona acceso al centro	Cartelería y señalización en el suelo		Equipo directivo y profesorado
Hall	Cartelería y señalización en el suelo		Equipo directivo y profesorado
Pasillos	Cartelería		Equipo directivo y profesorado
Despachos y salas de profesores	Cartelería	4 Personas	Equipo directivo y profesorado
Escaleras	Cartelería y señalización en el suelo		Equipo directivo y profesorado
Baños y aseos:	Cartelería	Morales: 2 personas Localidades: 1 persona	Equipo directivo y profesorado
Gimnasio	Cartelería y señalización en el suelo		Equipo directivo y profesorado
Patio	Cartelería y cintas para la separación de zonas		Equipo directivo y profesorado
Comedor	Cartelería	15 Personas	Equipo directivo y profesorado
Aulas	Cartelería y señalización en el suelo		Equipo directivo y profesorado

2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.

Uso obligatorio de mascarilla para los alumnos a partir de 6 años, con independencia del mantenimiento de la distancia interpersonal, de al menos un metro y medio.

Espacio	Medidas	Responsables
Zona acceso al centro	Cartelería Uso obligatorio de mascarilla	Equipo directivo y profesorado
Hall	Cartelería Uso obligatorio de mascarilla	Equipo directivo y profesorado
Pasillos	Cartelería Uso obligatorio de mascarilla	Equipo directivo y profesorado
Despachos y salas de profesores	Cartelería Uso obligatorio de mascarilla	Equipo directivo y profesorado
Escaleras	Cartelería Uso obligatorio de mascarilla	Equipo directivo y profesorado
Baños y aseos	Cartelería/ Uso obligatorio de mascarilla.	Equipo directivo y profesorado
Gimnasio	Cartelería /Uso obligatorio de mascarilla.	Equipo directivo y profesorado

Patio	Cartelería Uso obligatorio de mascarilla	Equipo directivo y profesorado
Comedor	Cartelería /Uso obligatorio de mascarilla.	Equipo directivo y profesorado
Aulas	Cartelería /Uso obligatorio de mascarilla a partir de 6 años.	Equipo directivo y profesorado

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
<ul style="list-style-type: none"> Nº Profesores: 12 Nº PAS: 0 	Nº profesores x días mes x 0,3= 79,2	Equipo Directivo	Equipo directivo Maestros

2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

Con carácter general se aplicarán las medidas higiénicas establecidas: lavado frecuente de manos, uso de pañuelos de papel desechables, medidas de contención de tos y estornudos (al codo) ... etc.

2.3.1. Distribución jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos.

Espacio	Medidas	Responsables
Zona acceso al centro	Cartelería sobre medidas de protección. Gel hidroalcohólico antes de la entrada al centro. Toma de temperatura de manera individual.	Equipo directivo y profesorado
Hall	Cartelería Geles hidroalcohólicos Ventilación	Equipo directivo y profesorado
Pasillos	Cartelería Geles hidroalcohólicos Ventilación	Equipo directivo y profesorado
Despachos y salas de profesores	Cartelería Geles hidroalcohólicos Ventilación Papeleras	Equipo directivo y profesorado
Escaleras	Cartelería sobre medidas de protección	Equipo directivo y profesorado
Baños y aseos	Dispensadores jabón Papel para el secado de manos Papeleras Cartelería Ventilación	Equipo directivo y profesorado
Gimnasio	Cartelería	Equipo directivo y profesorado

	Geles hidroalcohólicos Ventilación	profesorado
Patio	Cartelería	Equipo directivo y profesorado
Comedor	Geles hidroalcohólicos Cartelería Ventilación Papeleras	Equipo directivo y profesorado
Aulas	Geles hidroalcohólicos Cartelería Ventilación Papeleras	Equipo directivo y profesorado

2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Medidas	Responsables
Zona acceso al centro	Cartelería de medidas de protección.	Equipo directivo y profesorado
Hall	Cartelería de medidas de protección.	Equipo directivo y profesorado
Pasillos	Cartelería de medidas de protección.	Equipo directivo y profesorado
Despachos y salas de profesores	Cartelería de medidas de protección.	Equipo directivo y profesorado
Escaleras	Cartelería de medidas de protección	Equipo directivo y profesorado
Baños y aseos	Cartelería lavado manos	Equipo directivo y profesorado
Gimnasio	Cartelería de medidas de protección.	Equipo directivo y profesorado
Patio	Cartelería de medidas de protección	Equipo directivo y profesorado
Comedor	Cartelería medidas de protección y lavado de manos	Equipo directivo y profesorado
Aulas	Cartelería de medidas de protección	Equipo directivo y profesorado

2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Espacio	Elementos	frecuencia	Responsables seguimiento
Zona acceso al centro	Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos)	diaria	Equipo directivo y profesorado Personal de limpieza
Hall	Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos) Suelos y paredes	diaria	Equipo directivo y profesorado Personal de limpieza
Pasillos	Zonas de contacto frecuente (puertas,	diaria	Equipo directivo y profesorado

	pomos, pasamanos) Suelos y paredes		Personal de limpieza
Despachos y salas de profesores	Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos) Suelos y paredes Ventanas Mesas y sillas Ordenadores, impresoras Teléfonos Material de oficina	Diaria y tras cada uso	Equipo directivo y profesorado Personal de limpieza
Escaleras	Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos) Suelos y paredes	diaria	Equipo directivo y profesorado Personal de limpieza
Baños y aseos	Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos) Suelos y paredes Lavabos, inodoros, grifería	Diaria (2 veces al día)	Equipo directivo y profesorado Personal de limpieza
Gimnasio	Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos) Suelos y paredes Ventanas Material de juego	Diaria y tras cada uso	Equipo directivo y profesorado Personal de limpieza
Patio	Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos) Material de juego	diaria	Equipo directivo y profesorado Personal de limpieza
Comedor	Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos) Suelos y paredes Ventanas Mesas y sillas Utensilios de comedor	Diaria y tras cada uso	Equipo directivo y profesorado Personal de limpieza
Aulas	Zonas de contacto frecuente (puertas, pomos, pasamanos) Suelos y paredes Ventanas Mesas y sillas Ordenadores, pizarras y material de aula	Diaria y tras cada uso	Equipo directivo y profesorado Personal de limpieza

3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS

3.1. Medidas de acceso al centro educativo.

Los horarios de entrada y salida serán efectuados de la siguiente manera:

- Morales del Rey: Entradas y salidas con intervalos de 1 min entre grupos, en el siguiente orden, infantil, primaria 1 y primaria 2
- Localidades: De menor a mayor edad.

Espacio	Medidas	Responsables
Acceso al centro (entradas y salidas)	Control por el personal del centro (maestros) Uso obligatorio de mascarilla Apertura de puertas Señalización y marcas en el suelo para mantener la distancia de seguridad. Establecimiento de tres zonas (filas) en diferentes lugares del patio (en la localidad de Morales de Rey) Entrada secuenciada y escalonada (en la localidad de Morales de Rey).	Equipo directivo y profesorado

3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.

Espacio	Medidas	Responsables
Hall, escaleras y pasillos	Uso obligatorio de mascarilla Cartelería Señalización y marcas en el suelo para mantener la distancia de seguridad Indicaciones del sentido de circulación mediante flechas en el suelo	Equipo directivo y profesorado

3.3. Medidas para la gestión de las aulas.

Espacio	Medidas	Responsables
Aulas ordinarias	Organización del alumnado en dos grupos estables cada uno con su aula (en la localidad de Morales de Rey) Apertura de puertas Limpieza y desinfección diarias Distribución de las mesas cerca de las paredes Utilización del mobiliario básico e imprescindible Señalización del sentido de circulación mediante marcas en el suelo Geles hidroalcohólicos y papeleras Ventilación (a la llegada, entre clases, en el recreo y a la salida) *Grupo estable de convivencia no será necesario el uso de mascarilla (en menores de 6 años). Mismo sitio todo el año	Equipo directivo y profesorado

Aulas de apoyo	Desinfección y ventilación del aula después de cada uso Apertura de puertas Geles hidroalcohólicos Mantenimiento de la distancia de seguridad Mismo sitio todo el año	Equipo directivo y profesorado
----------------	---	--------------------------------

3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Los horarios de entrada y salida al recreo serán efectuados de la siguiente manera:

- Morales del Rey: Entradas y salidas con intervalos de 1 min entre grupos, en el siguiente orden, infantil, primaria 1 y primaria 2
- Localidades: De menor a mayor edad.

Espacio	Medidas	Responsables
Patio	Uso de mascarilla Salidas y entradas secuenciadas (en la localidad de Morales de Rey) Vigilancia reforzada (2-3 maestros) Limitar los juegos de contacto o con objetos	Equipo directivo y profesorado

3.5. Medidas para la gestión de los baños.

Espacio	Medidas	Responsables
Baños y aseos	Lavado de manos obligatorio después de cada uso del WC Cada grupo estable dispondrá de su propio baño (en la localidad de Morales de Rey) Máximo dos alumnos a la vez en el baño Ventilación frecuente y limpieza y desinfección diarias Papeleras Controlar la dotación de jabón y papel para el secado de manos La limpieza de baños se efectuará 2 veces al día	Equipo directivo y profesorado

3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.

Espacio	Medidas	Responsables
Despachos y salas de profesores	Uso obligatorio de mascarilla Distancia entre sillas y puestos de trabajo Desinfección del material de oficina después de cada uso Apertura de puertas Geles hidroalcohólicos Papeleras Ventilación frecuente y limpieza diaria Aforo limitado: Despacho 4 personas, sala de profesores 4 personas, sala de reuniones 10 personas	Equipo directivo y profesorado

3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.

Se recurrirá en la medida de lo posible a los recursos de la aplicación del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.

Medidas	Responsables
Aforo limitado en las dependencias de la biblioteca (14 personas).	Coordinador biblioteca maestros
Puesta en cuarentena de los libros prestados.	Coordinador biblioteca
Desinfección de los libros después de cada uso.	Coordinador biblioteca maestros

3.8. Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias:

Espacios	Medidas	Responsables
Sala de reuniones	Cita previa Distancia de seguridad Uso obligatorio de mascarilla Ventilación Gel hidroalcohólico	maestros

- Espacios para repartidores:

Espacios	Medidas	Responsables
Puerta de acceso al centro	Avisar con antelación Depositar el producto en la puerta No acceso al centro Desinfección de paquetería recibida.	Equipo directivo

- Aula COVID:

Espacios	Medidas	Responsables
Clase tercer piso	Recluir al alumno contagiado. Desinfección de manos y uso de mascarilla ffp2. Aviso a las familias del alumno. Aviso a Dirección Provincial. Uso de EPI´s por parte del responsable COVID.	Equipo directivo

4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

En las aulas unitarias del CRA, Pobladura del Valle (7 alumnos) Tutor: JAVIER GERMÁN ARENAS GARCÍA, Santa María de la Vega (4 alumnos) Tutor: ANA ISABEL DOMÍNGUEZ GUTIÉRREZ, Coomonte (8 alumnos) Tutor: EVA MARÍA FIDALGO MUÑIZ y Arrabalde (6 alumnos) Tutor: JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, se mantiene un único grupo de alumnos en cada una de estas localidades.

En el caso de Morales de Rey, se establecen dos grupos, (cada uno con su aula y tutor de referencia) organizados de la siguiente manera:

- Infantil y 1º EPO (6 alumnos) grupo estable de convivencia. Tutor: DANIEL FERNANDEZ ALIJAS
- 2º, 3º y 4º, 5º y 6º EPO (13 alumnos). Tutor: HENAR BARTOLOMÉ MARTÍN

El aula de infantil y 1º EPO (grupo estable de convivencia) y el aula de primaria (2º a 6º) están ubicadas en la 1ª planta.

Los desplazamientos, entradas y salidas se realizarán siguiendo el sentido de las flechas marcadas en el suelo.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LAS ENSEÑANZAS.

Actividad	Espacio	Medidas	Responsables
Salidas al entorno cercano	Al aire libre	Uso obligatorio de mascarilla Distancia de seguridad	Maestra de Educación Física
Actividades de convivencia (Magosto, Carrera Solidaria, Carnaval, Convivencia fin de curso).	Al aire libre	Uso obligatorio de mascarilla Distancia de seguridad	Maestros del CRA

6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

6.1. Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.

Actividad	Espacio	Entidad organizadora	Medidas	Responsables
Talleres de la tarde	Dependencias del centro y de las unitarias (aulas)	Maestros del CRA San Pelayo	Uso mascarilla Distancia de seguridad Gel hidroalcohólico Mismos grupos que en horario lectivo. Solo se permitirá la asistencia a los talleres de la localidad donde el alumno está matriculado.	Maestros del CRA

6.2. Medidas para la gestión de los servicios complementarios.

6.2.1. Medidas para la gestión de los comedores escolares (si procede).

El número de comensales para el curso 21-22 es de 8 alumnos lo que permite mantener un solo turno de comedor puesto que el espacio destinado a tal efecto es lo suficientemente amplio como para respetar la separación reglamentaria entre puestos y alumnos.

Medidas	Responsables
Distancia de seguridad entre puestos Cartelería alusiva a las medidas de higiene Establecimiento de zonas (por cada grupo- clase) Señalización de los recorridos de entrada y salida con marcas en el suelo. Lavado de manos antes y después de la comida Uso obligatorio de mascarilla por el personal de comedor Limpieza y desinfección de utensilios y del habitáculo Ventilación frecuente Geles hidroalcohólicos y papeleras Mismo sitio todo el año.	Equipo directivo Empresa de comedor y personal de comedor (cocinera y monitora)

6.2.2. Medidas para el uso del transporte escolar.

El escaso número de alumnos que utilizan el transporte escolar (6 alumnos) hace

que no se requiera de adaptación o ajuste alguno en los horarios de salida y regreso.

Al tratarse de un servicio de transporte público regular de uso general de viajeros con reserva de plaza para escolares, se seguirán las directrices específicas de la Resolución de 1 de septiembre de 2020 de la Dirección General de Transportes.

Medidas	Responsables
<p><u>AUTOBÚS</u> Uso obligatorio de mascarilla (mayores de 6 años) Distancia de seguridad Zona de escolares diferenciada de los usuarios de transporte de uso general mediante dos filas de asientos vacías. Preferencia en el acceso al autobús para los escolares. Acceso por la puerta posterior (en caso de que tenga dos accesos). Los escolares accederán primero al autobús (en caso de que tenga un solo acceso) Mismo orden de entrada al autobús y mismo asiento todo el año Los escolares ocuparán las plazas de atrás hacia adelante. La salida de los escolares, por la puerta posterior (si tiene dos accesos). Salida de modo inverso a la entrada, es decir de delante hacia atrás (en caso de tener un solo acceso) Dispensadores de hidrogel Limpieza, ventilación y desinfección de los vehículos.</p> <p><u>PARADA</u> Uso obligatorio de mascarilla (mayores de 6 años) Distancia de seguridad</p>	<p>Equipo directivo, empresa de transporte y personal de transporte escolar</p>